

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,781

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

CORPUS CHRISTI

Hoy celebra la Iglesia universal con inusitada pompa y majestad una de las festividades más grandiosas del culto católico, la fiesta consagrada especialmente al Pan Eucarístico, la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo.

Desde los primitivos tiempos la Iglesia ha celebrado el aniversario de la institución de aquel Sacrosanto Sacramento en el Jueves de la Semana Santa, pero después los soberanos Pontífices creyeron muy del caso instituir una fiesta particular, fijándola para el jueves después del domingo de la Santísima Trinidad.

En muchas iglesias de Occidente desde tiempos muy remotos se rendía culto especial al Santísimo Sacramento de la Eucaristía en día determinado y como fiesta especial, sin que en muchos casos sea fácil determinar con exactitud, desde cuándo tomaron principio estos solemnes cultos.

En la importante ciudad de Lieja, se hallaba instituida esta fiesta desde principios del siglo X. Muy grata debió parecer esta festividad al insigne Deán de su Catedral Pantaleón Court-Palais, cuando al subir al trono pontificio, el 29 de Agosto de 1261, bajo el nombre de Urbano IV, pensó en extender á todo el orbe católico la festividad que era peculiar de la diócesis de Lieja.

No fué rómora á sus propósitos las tristes vicisitudes porque atravesaba en su época la Cristiandad; príncipes soberbios, temibles por sus exigencias y odiados por sus crímenes, infestaban la Italia, distraiendo á los Soberanos Pontífices del gobierno de la Iglesia; esto no obstante, Urbano IV instituyó la fiesta del *Corpus*, que es alegría del creyente y su más firme esperanza, consuelo de todas sus aflicciones y motivo constante de sus más puras complacencias, celebrándola por primera vez el jueves siguiente á la octava de Pentecostés.

La fiesta del *Corpus* evoca el recuerdo de dos santos ilustres de aquella edad memorable, Santo Tomás de Aquino, llamado el *Doctor Angélico*, y San Buenaventura, apellidado así mismo el *Doctor Seráfico*.

La Santidad del Papa Urbano IV encomendó á estos celeberrimos doctores, de fama universal y bien cimentada, la composición de un oficio divino para dar solemnidad y grandeza á la fiesta que proyectaba instituir. San Buenaventura y Santo Tomás cumplieron el encargo del Soberano Pontífice, mas al tener noticia el doctor Seráfico que el Angel de las Escuelas, el genio colosal de Aquino, había compuesto el suyo, era tal el concepto que tenía de su talento, que creyó desde luego de mérito superior al suyo el oficio de Santo Tomás, y juzgó en su profunda humildad que su trabajo debía quedar obscurecido.

¡Prueba de humildad del gran San Buenaventura cuya ciencia había de servir de enseñanza á todo el orbe católico!

El designio del Papa Urbano IV no tuvo desde luego el éxito que esperaba, porque entonces, como hemos dicho, la Italia se hallaba agitada por aquellas interminables contiendas de gúelfos y gibelinos; más como lo bueno prevalece, la festividad del *Corpus*, debía permanecer á través de los siglos y el Papa Clemente V en el Concilio general de Viena, celebrado en el año 1311, confirmó la bula de su predecesor, de feliz memoria, en presencia de los reyes de Francia, Inglaterra, Aragón y multitud de príncipes del Imperio germánico y desde entonces esta solemnisima festividad se esparció por toda Europa.

Muchos soberanos Pontífices han atendido con sumo cuidado al mayor esplendor de esta fiesta; en especial en el año 1316 el Papa Juan XXII añadió á esta fiesta una octava, con el mandato de llevar públicamente el Santísimo Sacramento en procesión.

Tal es el origen de la grandiosa fes-

tividad que hoy conmemora la Iglesia Católica, fiesta á cuyo esplendor y gloria se asocia la naturaleza, ofreciendo á la gloria del Criador las manifestaciones brillantes de la primavera, la más alegre y risueña época del año.

Y coincidencia singular, la santificación del día del *Corpus Christi*, fué confirmada solemnemente en aquella augusta asamblea, en el Concilio Euménico de Viena, donde fué extinguida la orden de los Templarios, cuyos caballeros, según erróneamente quieren los masones, fueron sus predecesores en Europa.

El culto al Santísimo Sacramento del altar, condensa el cariño y amor de los fieles, cuyos sentimientos de cristiana nobleza, se ven heridos á dario por las blasfemias de los que pretendieron patente de cristianos juramentados están con las potestades del Averno, para combatir este dogma capitalísimo de la religión tres veces augusta del Martir divino.

Regocíjense todos los corazones cristianos, y robustecidos con ese *Pan de los Angeles*, nada teman por la incruenta lucha que en el campo de las ideas vienen sosteniendo contra las blasfemias satanistas; pues es cierto, como fundado sobre base infalible de la promesa divina, que por muy ruda que sea la oposición y pomposos sus alardes, quedará siempre un adorador de Cristo sacramentado para orar sobre la tumba del último disidente.

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Ocultando entre la nieve
De la Hostia bendecida
Los resplandores gloriosos
De su grandeza infinita,
Cristo-Dios se nos ofrece
Como celestial comida,
Dándonos muestra preciosa
Del amor con que nos brinda.
Del almo cielo desciende
Entre aromas y armonías
A hospedarse en nuestras almas
Y hacer de ellas sus cautivas,
Y á rasgar, como la aurora
La sombra al romper el día,
Las tinieblas del pecado
Que al corazón martirizan.
¡Oh soberana bondad!
El que es vida, eterna vida,
Busca morada en nosotros
Que somos leve ceniza.
El que es todo fortaleza,
Hacia nosotros se inclina
Que de la flaqueza somos
Copia fiel, hechura misma.
El que es plenitud de gracia,
Se desconoce y se humilla
Ante nosotros, esclavos
De pasiones fermentadas.
El Dios que arrasó los pueblos
Con los rayos de su ira,
De su poder se despoja,
De su magestad se olvida,
Y nos requiere con voces
Apasionadas y tímidas,
Y padece y se acorcha
Cuando nuestro amor se entibia.
No satisfecho al salvarnos
Del error y la ignominia
Padeciendo atróz martirio
Del Gólgota en la alta cima,
Por redimirnos se inmola
Nuevamente cada día,
Y muere porque vivamos,
Y sufre por nuestra dicha.
¡Oh victoria del amor,
Del santo amor que esclaviza
A todo un Dios, y á las almas
Con santos lazos le liga!
¡Oh divina mansedumbre!
¡Oh misterio que anticipa
Y nos muestra de la gloria
Las inefables delicias!
Alma despierta, despierta,
Cobra alientos, gana vida,
Y consuete en el fuego
Con que tu Señor te brinda,
Y quemado en él los afaes
De placeres que manciellan,
Y vuelve al cielo tus ojos,
Y ciégate en su luz viva!
Pon en Cristo tus amores,
Entrégate á Dios propicia:
Y huye de amores terrenales
Que no bien nacen marchitan.
El es placer que no muere,
Y amor que jamás declina,
Y dicha que no se acaba,
Y goce que nunca hastia.
Desprecia las vanaglorias
Con que el mundo te convida,
Vanaglorias que tan solo
A tu perdición conspiran.
Y cuando rompas triunfante
Las redes en que te miras
Lanza el último suspiro

Al pié de la Cruz bendita,
Como el soldado leal
Muere en lucha fratricida
Abrazando la bandera
Que á la patria simboliza.

Alma que entre negras dudas
Continuamente caminas,
Llenos los ojos de lágrimas
Y el pecho de acerbas espigas:
Esclavos de los pesares
Que buscas con ansias vivas
Los bálsamos bienhechores
Que curen vuestras heridas,
Venid, que el Cordero místico
Ofrece con mano amiga
Lenitivo á las congojas
Que al corazón martirizan.
A los altares de Cristo
Llegad con alma contrita:
Comed su divino cuerpo,
Bebed su sangre divina,
Y vereis como se truecan
Las penas en alegrías,
Las sombras en luz radiante,
Los suspiros en sonrisas,
Las dudas en esperanzas
Y en más fuerzas las fejas.
En fuerzas para vencer
Las tentaciones mezquinas
Que con voces de sirenas
Nos llaman y solicitan
Y para llevar gozosos,
Sin desmayos ni agonías,
La cruz de vuestros dolores,
En Cristo la mente fija
Que los pesares terrenales
Y las terrenas desdichas,
Si martirio en este mundo
Son palma en la eternidad.

FRANCISCO HIDALGO.

Granada 12 Junio 1897.

Ecos de Lucena

La vigilancia municipal.—Eche usted niños.

Así anda ello, ó sea la vigilancia, en la población y el cumplimiento debido á lo que preceptúan las Ordenanzas municipales, cuando el periódico de cámara, el ministerial, no semanario *El Lucentino* en su número de hoy, abandonando por un momento las rosáceas gafas por cuyo medio todo lo que referirse pueda á sus amigos lo vé de color de rosa, se deponga hoy con el suelto que copio y que dice así:

“*Ruego*.—Se lo dirémos muy encarecido al celoso señor Alcalde de esta ciudad sobre la forma en que se cumplen los servicios de vigilancia. La guardia municipal entiende que con lucir el uniforme y cobrar tan puntualmente sus haberes, están cubiertas todas las exigencias del servicio. Por eso jamás se mezcla en lo que de cerca ó de lejos puede interesar al buen orden de la población ni al cumplimiento de sus Ordenanzas.

Baste por hoy la indicación. Como entendemos que no será bastante con la indicación, creemos que el afónico, sordo y ciego colega tendrá que volver sobre el asunto, mas antes conviene y es de justicia se fije en que mal pueden corregir ni denunciar las infracciones de las Ordenanzas, cuando éstas no las conocen ni por el forro los encargados de hacerlas cumplir. Désele á cada municipal un ejemplar de ellas que las lean ó se las lean, y que sin contemplación alguna se obligue al público á su exacto cumplimiento, con lo que se evitarán infinitos males y perjuicios que á diario se deploran.

En dichas Ordenanzas leerán los encargados de la vigilancia, que está prohibida la estancia en el interior de la ciudad de los cerdos, sin perjuicio de que, con evidente peligro de la salud pública, se venga tolerando tamaño abuso. Ya recordarán dichos empleados que el verano anterior se publicó un enérgico bando por la Alcaldía, en el que se consignaban tan justas y necesarias medidas, las que ¡quién lo creyera! antes del mes de su publicación se desistió de su cumplimiento, y en las panaderías se completó el engorde de los cerdos, los que por fortuna de ellos y peligro para la salud pública, continúan en mayor ó menor número viviendo en la población. Dentro de poco, si la autoridad no dispone el cumplimiento de las Ordenanzas, harán su compra de esos animales cuarenta ó

cincuenta panaderos; los instalarán en sus propias casas en el centro de la ciudad, y empezará el clamoreo de los vecinos sublevados por la pestilencia que de esas pocilgas se extiende por los barrios. En vano esos clamores, así como los de algún individuo de la Junta de Sanidad que se alarme por el inculcable y tolerado abuso, pues sus compañeros de Junta, servidores incondicionales de la situación, se mostrarán sumisos á lar órdenes del jefe del cotarro, y tendremos que soportar todas las molestias y correr todos los peligros no tolerados ni consentidos en población alguna que de culta y civilizada se precie.

Me parece muy bien que se excite el celo de los vigilantes, mas poco ó ningún resultado se obtendrá de su vigilancia, si la Alcaldía no pone en vigor lo contenido en las repetidas Ordenanzas, empezando porque sus empleados las conozcan y las hagan cumplir á todos.

Sabido es por propios y extraños, que si aquí fijan sus garras toda suerte de peligrosas enfermedades, así como que la mortalidad sea extraordinaria, debe ser al estado antihigiénico de nuestras calles, sus afueras y la pumible tolerancia que respecto á la estancia y engorde de cerdos se viene teniendo con los industriales que á ese negocio se dedican. Ya se nos han venido encima los grandes calores, los que hacen fermentar las aguas y sustancias estancadas, engendradoras de toda clase de peligros para la vida del vecindario; ya es hora de emprender una campaña sanitaria y prevenir desastres incalculables, por lo que, tanto la Junta local de Sanidad, cuanto *El Lucentino*, deben despertar de su funesta apatía y dando tregua á su incondicional ministerialismo, excitar á la autoridad local á que en bien de sus administrados realice una obra tan justa y legal como humanitaria.

Hace algunos días, en una correspondencia de la Rambla, de esta provincia, suscrita por el corresponsal del *DIARIO*, é inserta en las columnas del mismo, leí el caso no muy frecuente de que un matrimonio de dicha localidad había tenido doce hijos todos varones, á los que había lactado su misma madre, si bien no todos vivían; y como el corresponsal que tal noticia daba, excitaba á sus compañeros de la provincia á que, tomando acta de ello, manifestaran si en sus respectivas localidades se había registrado un caso igual ó parecido, me determiné á corresponder á su invitación, manifestándole algunos casos no poco extraordinarios, de los que se deduce que el pueblo de Lucena, aunque combatido por toda suerte de calamidades, no se despuebla tan fácilmente, dada la asombrosa fecundidad de sus bellísimas y virtuosas mujeres. Carta, canta.

El notario y rico hacendado de Lucena, don Joaquín Ruiz de Castroviejo, en su matrimonio con su actual señora doña María Antonia Burgos, han tenido, y viven todos, habiendo sido lactados por su madre, *catorce* hijos, diez varones y *cuatro* hembras, el mayor de los primeros de 24 años, y el menor de algunos meses.

Don Bibiano Garzón, acreditado corredor de esta plaza, tiene ocho varones y tres hembras, y el honrado artesano, velonero, José Angulo Beltrán, tiene ocho hembras y tres varones, contando 38 nietos y cinco biznietos, y basta por hoy de gente menuda y de gente gorda.—JUAN OTERO.

Junio 13 de 1897.

DE MONTORO

LA PIA UNION DE SAN ANTONIO

Galantemente invitado por la celosa é ilustrada Junta directiva de esta nueva y benéfica asociación, y favorecido gratuitamente con las insignias que la distingue, hemos asistido el presente año á esta fiesta religiosa, celebrada

con gran pompa en el histórico templo de Santa María del Castillo, llamado así por ser el último baluarte que se ganó á la morisma, según la historia de este pueblo y sus gloriosas tradiciones.

El antiquísimo castillo de la Mota, de origen nebuloso, fué un gran monumento de cuando Epora, hoy Montoro, era Municipio federado de Roma; después estuvo en poder de los sarracenos, hasta que definitivamente quedó en poder de los cristianos el 24 de Agosto de 1236, debido á los esfuerzos del Santo rey D. Fernando III, que lo convirtió en iglesia y fué la primera parroquia de esta población; tambien en esta misma iglesia y castillo se aposentaron después las infantas doña María y doña Catalina, mientras los Reyes Católicos fueron á sofocar los disturbios que estallaron en Aragón allá por los años de 1487.

Los cultos celebrados el presente año á San Antonio de Pádua, que se venera en precitada iglesia, al noble varón que con su ejemplo y persuasiva oratoria tantos triunfos consiguió en favor de nuestra sacrosanta religión, haciendo gran número de conversiones en la Provenza, en Roma, Pádua y todos los puntos que visitó; aquí en Montoro se le tiene mucha devoción y cada año se acrecenta considerablemente la Pía Unión de San Antonio, celebrándose estos cultos con más solemnidad. Felicitamos por ello á los señores don Antonio Zafra, don Antonio R. Rael, don Antonio León, don Antonio Román y al presbítero y virtuoso capellán don Francisco Argueda, que componen la actual Junta directiva de esta asociación.

Á la novena verificada en honor del Santo ha asistido tanto concurso de fieles, que no siendo suficiente la iglesia, hemos visto ocupado gran parte del patio jardín de la entrada, donde estuvieron enterrados los restos del célebre erudito Juan Fernandez Franco, lumbrera de este pueblo, exhumado después y trasladado en 1483 á la parroquia de San Bartolomé, en donde hoy se conservan sus cenizas en la nave central y con notable inscripción.

La procesión efectuada hoy á San Antonio ha estado muy animada, asistiendo el Clero de la parroquia de San Bartolomé y reinando un orden admirable. Se anunció esta festividad la noche anterior con repique de campanas, muchos cohetes y una inmensa hoguera en medio de la plaza de Santa María.

En la fiesta de iglesia celebrada hoy acudió una concurrencia extraordinaria. Sobre un bonito altar muy adornado, con profusión de luces y bajo un precioso y artístico arco de vistosas flores, se destacaba la imagen de San Antonio, teniendo en los brazos al Niño con ricas vestiduras. Toda la iglesia ostentaba vistosas colgaduras carmesí, con adornos dorados, debidas á la piedad de las simpáticas jóvenes señoritas Bernarda y María Josefa Madueño, María Lara, Concha Gimenez, Filomena Rael, Jacinta Serrano, Asunción Benítez, Pura Lara, Rafaela Madueño, Antonia Lara, Isabel Benitez y Pepa Canales, que han demostrado su buen gusto y religiosidad.

El señor Notario, con su armonium, ha acompañado en la novena y en la fiesta de iglesia á los sacristanes, resultando un conjunto muy agradable por ser este instrumento tan apropiado para el templo y por la mucha ejecución y gusto de dicho señor en tan melodiosas notas musicales.

El sermón de la fiesta de iglesia ha estado á cargo del digno y virtuoso señor rector de la parroquia de San Bartolomé don Juan Antonio Canales; con fácil dicción, muy buena sintaxis, sin rozamientos y buen estilo, nos ha hecho un brillante panegirico del Santo; manifestó las virtudes que le caracterizaron y nos probó los buenos resultados que siempre han alcanzado las órdenes monásticas de San Agustín y San Francisco á que perteneció San Antonio, deteniéndose y ensalzando los frutos espirituales de San Juan de Dios y Santo Tomás de Aquino, dedicando un grato recuerdo al inolvidable Fray Ceferino,

sábido Obispo que fué de esta diócesis. El señor Canales fué después muy felicitado.

Hoy, por la tarde, la asociación de la Pta Unión ha repartido 365 limosnas de pan y varios socorros domiciliarios, cumpliéndose así la limosna llamada Pan de San Antonio.

Felicitemos á esta asociación de San Antonio por el fervor que manifiesta; de esperar es que, en término muy breve, sea muy numerosa, y tiene el gusto de pertenecer á ella,

EL CORRESPONSAL.

La guerra de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 14.—Madrid 15 (5,25 m.)—Capitán general á ministro Guerra:

Columna San Luis (Cuba), emboscada, hizo un muerto.

Batallones Habana y Sicilia, en Charro (Holgún), hicieron cinco muertos y seis prisioneros.

Guerrillas Sagua batieron grupo en Buenavista (Villas), é hicieron tres muertos.

Fuerzas Isabel la Católica batieron grupo en Lomas Valera (Habana), é hicieron dos muertos.

Columna Lealtad destruyó campamento la Vega é hizo cuatro muertos.

Fuerzas locales Cabañas sorprendieron campamento en potrero Perico López (Pinar), causando cuatro muertos.

Guerrillas Baleares y Bahía Honda, reconocimiento Corojal, Cruces y Sitio Abajo, hicieron 15 muertos.

Guerrilla ingenio Teresa, en San Gabriel y San Diego, hizo cinco muertos.

Batallón Valladolid, en loma Borges, hizo cinco muertos y tuvo un herido.

Presentados, 12 armados y 24 sin armas.—Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Manila 14 (9,50 m.)—Madrid 14 (9,32 n.)—Capitán general á ministro Guerra:

Vapores Luzón y Alicante llevan intendente Alaxá, general Pastor, 58 jefes y oficiales y 1.068 tropa; de ellos los cumplidos Artillería, batería de 9 y escuadrón peninsular; estos dos últimos continúan servicios; resto enfermos he licenciado por no ser precisos y pagados por Estado batallón Ilogos y voluntarios Isabela, en total 746.

Salieron para escuela guerra primeros tenientes Antonio Dabán, Vicente Alcober, José García Otermán, y segundos Cayetano Benitez, Ramón Carrasco y José Millans.—Primo de Rivera.

VARIAS NOTICIAS

Situación peligrosa

Ha producido tristísima impresión el siguiente telegrama que desde la Habana, y por tanto con el pase de aquella severísima censura, dirigió ayer á La Correspondencia de España el señor Mendoza.

Habana 14.

(Reexpedido de Londres á las tres y siete minutos de la mañana.)

La situación financiera es cada vez más apurada é inspira serios cuidados. Pasa de 36 millones de pesos lo que se adeuda por atrasos en los pagos al personal civil, militar y á los contratistas de todo género de suministros para todos los servicios militares.

En los centros oficiales esperaban recibir noticias del archipiélago filipino, que no habían llegado hasta la hora de escribir estas líneas.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

AGENCIA EXPRESS.

men represalias contra la República norteamericana, y procuren crear nuevas relaciones mercantiles con las naciones de Europa, poniendo la vista en los mercados que éstas les ofrecen.

Este es un nuevo fracaso de Mac Kinley que puede dar en tierra con toda la política pan-americana, iniciada por Blaine y seguida por él.

Prepárase activa y descaradamente en la Florida una nueva expedición filibustera.

El representante de España, señor Dupuy, ha comunicado al Gobierno de Washington todos los detalles de ella para que las autoridades americanas cumplan con su deber.

Cayo Hueso 14 (8,39 n.)—El vapor filibustero *Davutless*, que se hallaba atracado á los muelles de este puerto desde que fué detenido por el *Marblehead*, ha sido puesto en libertad por las autoridades yankees, á consecuencia del fallo absolutorio de que dió cuenta en mi anterior cablegrama, y acaba de hacerse á la mar con rumbo para Cuba, llevando á bordo los mismos expedicionarios que lo tripulaban en el momento de la detención.

Las patrañas referentes á los asuntos de Cuba y el informe de Mr. Calhoun, cuya publicación anticipó el *Journal*, periódico neoyorkino, le fueron facilitadas á uno de sus *reporters* por el hijo de Mr. Lee, cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido muy comentado esta tarde un suelto de *El Imparcial*, referente á la próxima reunión de los exministros fusionistas, y por el cual alguien ha creído ver que se preparan para el citado acto acontecimientos nada favorables á la armonía y disciplina del partido liberal.

Los conservadores han procurado sacar punta al suelto del popular periódico de la mañana y, con este motivo, se han entablado acaloradas discusiones en el salón de conferencias.

Los moretistas, como si alguien pretendiera disputar al señor Sagasta la jefatura, proclaman *urbi et orbi* que no hay más jefe posible que el actual, demostrando con ello que, con efecto, tiene razón *El Imparcial*.

Poco falta ya para la reunión y entonces creo que quedarán las cosas bien definidas.

Los demás liberales rechazan los términos en que está concebido el suelto en cuestión, y suponen que los prohombres del partido sabrán no quedarse bajo el peso de las censuras de nadie.

Allá veremos.

Esta tarde se ha mostrado indignadísimo el presidente del Consejo contra los periódicos que hacen lo que él llama campaña filibustera.

El señor Cánovas, particularizando, ha censurado duramente, calificándolo de *mentiras indecentes* cuanto han dicho algunos periódicos de la noche y de la mañana acerca de la indemnización por la muerte del dentista Ruiz.

Según el jefe del gobierno, esta conducta hace mucho daño á los intereses de España.

Esta mañana ha puesto el ministro de la Gobernación á la firma de la Regente el decreto nombrando gobernador de Granada, en la vacante que ha dejado el señor Novillo por pase al gobierno civil de Valencia, al señor Puchol.

En los centros oficiales esperaban recibir noticias del archipiélago filipino, que no habían llegado hasta la hora de escribir estas líneas.

AGENCIA EXPRESS.

15 Junio 1897.

Notas Teatrales

EL PADRINO DE "EL NENE,"

Los sonos de la trompeta de la fama y el ruido de bombo y platillos con que la prensa madrileña en general recibió la primera representación en el Teatro de la Zarzuela del sainete lírico, en un acto y tres cuadros, obra del genial autor y distinguido actor don Julián Romea, y música de los maestros Caballero y Hermoso, han estado ajustados á la perfecta realidad de los hechos.

Aquellos sonos repercutieron agradablemente en los oídos de todos los públicos, y *El padrino de "El Nene,"* vá viajando con los favorables vientos de seguro triunfo por todos los teatros.

El padrino de "El Nene," ha hecho escala en Córdoba, gracias á los trabajos de Casimiro Ortas y de los artistas que bajo su dirección actúan en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Al anuncio del estreno de la moderna

obra, el público acudió al teatro de verano en número verdaderamente extraordinario.

La genial producción de Julián Romea y de los maestros Caballero y Hermoso, figuraba en las secciones primera y tercera y en una y otra el público invadió el teatro.

Tras el *preludio*, de brillantes efectos musicales y con populares cantos que se repiten en el primer número por la señorita Segura, empieza el desarrollo de la acción en modesta barbería madrileña.

Casimiro Ortas tiene á su cargo el papel del barbero *Santos*, un impertérrito aficionado al toreo por el que tiene singular pasión.

Por rendir culto á sus aficiones taurinas, todo lo abandona el barbero *Santos* y se desarrolla constante lucha entre su hija *Pilar* (señorita Segura) y su mujer *Micaela* (señora Pastor) refractarias á la afétera taurina que hace respirar el barbero con su fanática afición.

En la barbería penetra la cuadrilla que capitanea *Perico* (señor Gallo) novio de *Pilar*.

La cuadrilla, en su número de salida, canta al *cuarteto* preciosa *jota* con notas magistrales é inspiración verdadera.

La cuadrilla sostiene un diálogo chistoso. Julián Romea ha echado puñados de sal sobre su libro, de donde brota la gracia culta y original, sin los brochazos que á veces aplican algunos autores para producir la risa. Angel Escribano, que tiene á su cargo el papel de *Chavito*, uno de los de la cuadrilla, sabe sostener la hiladad en el público con las agudezas de Julián Romea.

Perico (señor Gallo) espera la llegada de su prometida *Pilar* y en la amorosa entrevista tanta delicado número con Paca Segura.

En aquella interesante escena, en donde *Pilar* amenaza á *Perico* con la total ruptura de relaciones si no abandona sus aficiones taurinas, Paca Segura y Eduardo Gallo, sostienen sus respectivas actitudes y se sucede la escena dramática, la lucha por el amor y el fanático ímpetu de la afición del torero, halagado por sus amigos y por los empedernidos compromisos del barbero *Santos*.

Paca Segura que es una de las notas salientes en *El padrino de "El Nene,"* lucha con su pasión y representa con propiedad exacta á la mujer que ama con delirio y se precisada á acudir á aquellas soluciones para rendir al hombre amado, aceptando por pura fórmula el cariño de *Joaquín* (señor Las-Santas) cuya entrevista es sorprendida por *Perico*.

Nueva lucha esperada, nuevas é inútiles recriminaciones, que termina *Micaela*, madre de *Pilar*, arrojando á la calle al amante de su hija.

Para agravar más la situación de aquella pobre familia, un *alguacil* (Casimiro Ortas), se presenta anunciando el embargo de los muebles de la casa, pedido por los acreedores de *Santos*; Casimiro Ortas melina perfectamente el gracioso tipo de *Dimas*.

El número último del primer cuadro, es un artístico coro general, en donde el barbero presenta á sus amigos el traje de luces que ha procurado para que *Perico* lo use en la corrida de la tarde.

El segundo cuadro es un desfile de variados tipos, que se dirigen á la corrida.

En el tercero aparece el corral de la plaza, la puerta del arrastradero y una parte de los tendidos, llenos de gente, con mucha luz y exacta propiedad. La perspectiva que ofrecía el grupo de toreros y aficionados que aparecen en el corral; los acordes de la música que ameniza la nacional fiesta; la salida de la cuadrilla; los aplausos de la muchedumbre que resuenan en el espacio con los destemplados gritos de vendedores de agua, naranjas y otros artículos, y todos aquellos detalles, tomados del original, forman un cuadro realista, tan exacto y tan propio como anteañoche tuvo ocasión de apreciar el inmenso público que literalmente ocupaba el amplio Teatro-Circo del Gran Capitán.

El padrino de "El Nene," termina con la cójida, sin graves consecuencias, que sufre el diestro *Perico*.

El desgraciado suceso es presenciado por *Pilar*, la prometida del torero.

Con angustioso grito, sale Paca Segura de la plaza por la puerta del arrastradero y abraza á *Perico*, representando interesante y dramática escena, que el público acoge con entusiasta aplauso.

El padrino de "El Nene," ha alcanzado en Córdoba el mismo lisonjero éxito conseguido en cuantas poblaciones se ha puesto en escena.

Al excelente libro de Julián Romea y á la inspirada partitura de los maestros Caballero y Hermoso, han prestado toda su atención los artistas de la compañía que dirige el popular actor cómico Casimiro Ortas; han contribuido con su trabajo los profesores de la orquesta, dirigida por el maestro Mariano Liñán, que en esta ocasión ha visto coronados sus esfuerzos; ha prestado su hábil concurso el pintor escenógrafo Ricardo González Pérez, autor de la vistosa decoración del tercer cuadro, que fué objeto de generales aplausos, sin que deba omitirse al modesto maquinista Antonio Casares que, entre la luz y la sombra que proyectan en las cajas los focos de luz eléctrica, contribuye siempre y de modo relativo, al mejor resultado de las obras que requieren extraordinarios aparatos, de cuantas se ponen en escena en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

UN ESPECTADOR.

Gacetillas

Ayuntamiento.—A las tres y media de la tarde de ayer dió principio la sesión, bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez de los Angeles.—Aprobada el acta de la anterior, se acordó: sacar á subasta el arrendamiento del terreno que ocupan los aguaduchos en las vías públicas; recibir los uniformes para la guardia municipal, que, mediante subasta, ha confeccionado y suministra don José Salido García; que pase á la comisión respectiva una moción de la Alcaldía proponiendo la subasta de las obras de empedrados; aprobar el gasto aproximado que podrá originar la procesión del *Corpus*; pasar de nuevo á informe de la comisión el expediente de ensanche de la parte más estrecha de la calle de Góngora para que emita su opinión respecto á la alineación general de dicha vía.—Fueron autorizados para efectuar reformas en fachadas de casas don José Arjona, don Pedro García del Prado, don Pedro Yuste, don Manuel García Lovera y don Manuel Baena Molero.—Para que pueda atender á su educación, por haber sido mordida por un perro hidrófobo, se le concedieron á Josefa Gutierrez Coba 125 pesetas.—Después de alguna discusión, se acordó que en la sesión próxima se resolviera acerca de una moción del señor Merino en que se solicitó el pago de las gratificaciones propuestas por la comisión de Hacienda para remunerar trabajos de quintas.—Se aprobó lo propuesto por el negociado respectivo para realizar ciertas operaciones preliminares de los trabajos del censo general de población.—A las seis y media de la tarde se empezó á discutir el proyecto para contratar el arbitrio por el deguello de reses y reconocimientos periciales en el Matarero.

Resolución.—La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto, como aclaración al reglamento de 11 de Diciembre de 1896, sobre provisión de escuelas, que una vez empezados los ejercicios de oposición no debe ser sustituido ningún juez; que el tribunal continúe funcionando con los vocales restantes; y que para que todos los opositores queden en igualdad de condiciones, se anulen los puntos adjudicados á los trabajos por el juez que haya renunciado.

El vigía.—Uno es hoy de los tres jueves—de mayor esplendidez,—y es un émulo del astro—que rey de los otros es.

Juicio por jurados.—El día veinte y uno del corriente se verá ante el jurado, en la sección primera de esta Audiencia, la causa seguida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Antonio Oliva Román, que será defendido por el señor Jiménez Illescas y representado por el señor Castejón (don José).

Asociación de Católicos cordobeses.—La que han constituido los señores que dijimos en el número del DIARIO, correspondiente al día seis del actual, ha designado para la junta directiva á los señores que á continuación copiamos.—*Presidente honorario*, R. P. Miguel Sánchez Prieto, S. J.—*Presidente efectivo*, don Pedro Ortega Diaz.—*Vicepresidente*, señor Marqués de Valdeflores.—*Tesorero*, don Tomás Garrido.—*Contador*, don Joa-

quín Pio Madrazo.—Estando corriente el local y material que se ha preparado convenientemente para la inauguración de la primera escuela católica con que comienzan su obra los citados señores y los demás compañeros ó asociados, abrirán sus clases en la calle de Montero, número 3, mañana, á las once del día, habiendo dado aviso á los señores suscriptores por si gustan asistir á dicho acto.

Enhorabuena.—En los ejercicios de reválida recientemente celebrados en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas la apreciable señorita doña Maria Antonia Baena de la Cuesta, á la que, así como á su estimada familia, felicitamos cordialmente por los lisonjeros resultados obtenidos en su brillante carrera.

Descanso su alivio.—Se encuentra ligeramente enfermo en Sevilla el Delegado de Hacienda señor Bol, que desempeñó el mismo cargo en esta provincia. Celebraremos su breve y completo restablecimiento.

La fiesta del Corpus.—Venera el pueblo cristiano—hoy al Sublime Maestro—fiel á su divino culto—y sacratísimo Cuerpo.—Hoy, Córdoba á una voz sola—elevará hasta los cielos—un himno santo que lleva—la fé del alma en sus ecos.—Luz, amor, fé y hermosura—llenan el brillante lienzo—del cuadro que á nuestros ojos—muestra hoy al Rey de lo Eterno—en la procesión brillante—que le prepara su pueblo.—Del sol los radiantes rayos—herirán con sus reflejos—de la tropa en la carrera—los rutilantes aceros,—fingiendo lluvia de astros—al exhalar sus destellos,—como ofrenda cariñosa—del hombre al Creador excelso.—Hoy de nuestras cordobesas—fingirán los ojos bellos—soles con rayos de amor—que rinden al Sér Supremo,—y que harán de la carrera—de la procesión, un templo.

Gobernador.—En la *Gaceta* recibida ayer en Córdoba, hemos visto confirmada la noticia de haber sido nombrado gobernador civil de la provincia de Valencia don José Novillo, como ayer indicábamos. Dámosle nuestro parabién.

Bien venido.—Hemos sabido con satisfacción que ha llegado á Barcelona nuestro excelente amigo el señor don Pedro Pablo Herrera, ex-diputado que fué de las constituyentes, y que ahora servía al Estado en las oficinas del archipiélago filipino. Dentro de breves días esperamos poderle estrechar sus manos al llegar para unirse á su distinguida familia de esta provincia.

Mal de siempre.—El servicio telegráfico continuaba ayer verificándose con bastante retraso por causa de las tormentas.

Defunción.—Ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don José Ortiz de Cantos, director-propietario de *El Diario Español*, escritor distinguido que ha desempeñado importantes cargos políticos y administrativos. Damos nuestro pésame á su familia y amigos.

Subasta.—El día 25 se subastan en Lucena el arbitrio sobre pesas y medidas, por el tipo de 4.000 pesetas, y el mismo día por el de 3.978 el de los puestos en la plaza de abastos.

Nombramiento.—En la última sesión de la junta directiva de la Asociación de Obreros Cordobeses "La Caridad," ha sido nombrado nuestro estimado amigo don Pablo García médico-inspector de la misma.

Fuera de dudas.—En atención á las que se ofrecían respecto á la antigüedad que deben tener las recompensas por méritos de guerra, concedidas en permuta de otras, de real orden se ha dispuesto lo siguiente: "Con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 21 de Mayo de 1864, la antigüedad de las recompensas por méritos de guerra obtenidas á consecuencia de propuestas posteriores por reclamación de los interesados, ó en permuta de otras recompensas, será la de la fecha de la concesión, á menos que en esta se señale antigüedad determinada; debiendo sin embargo modificarse esta disposición cuando los generales en jefe estén autorizados para otorgar recompensas, pues en este caso las permutas tendrán la antigüedad de la fecha en que sean concedidas por aquellas autoridades, sin perjuicio de someterlas á la real aprobación. Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará á todos los casos de permutas de recompensas por los generales en jefe de los ejércitos de ope-

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Curación segura, Clorosis, L. tencia.—Indispensable.

Depósito exclusivo en CORDOBA. Venta, principales Farmacias.

raciones en Cuba y Filipinas desde el principio de las actuales campañas.

Acogido fugado.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer a un joven acogido de la casa de Socorro-Hospicio, que se había fugado de dicho establecimiento, siendo puesto a disposición del señor Gobernador civil.

Lo celebramos.—Parece que la venida a Córdoba del señor Mendez de Gregorio, joven escritor empleado en Correos, tiene por objeto el servicio de esta capital, donde ha sido trasladado.

Destinos.—La Junta calificadora de aspirantes licenciados del ejército, ha propuesto para el cargo de Alguacil de la Audiencia de Córdoba, con mil pesetas de sueldo, al sargento segundo Miguel Torres Amescua, que tiene doce años de servicios y ocho de empleo, y para agentes de segunda clase del Gobierno civil de Córdoba, a los cabos primeros Emilio Gomez Martínez y Mauricio Arriba Gomez, y el segundo Antonio Priego García, con setecientos cincuenta pesetas anuales.

Recalcitrante.—Va a casarse por quinta vez en Málaga un anciano de 84 años con una joven de 17, huérfana desde hace tiempo.

Giro mutuo.—De nuevo recordamos al público que desde el día veinte y cinco del corriente mes, hasta primero de Julio próximo, no pueden imponerse cantidades por el Giro mutuo con motivo del cierre de los presupuestos del ejercicio actual.

Se cumplirá?—Dicen algunos astrónomos que el verano actual resultará breve, porque las lluvias se anticiparán y harán demasiado corta la época de la canícula. Veremos lo que resulta.

Hurto.—Hace algunos días le fueron hurtadas diez pesetas de un baul que tenía en su domicilio, en la calle Arroyo del Buen Suceso, a Angel Gonzalez Morales, por una mujer, con la que vivía maritalmente, la cual se ha fugado, sin que se sepa su paradero.

A los licitadores.—Anteayer publicó el periódico oficial la relación de precios tipos para la subasta de las especies de consumo necesarias en los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia.

Estadística industrial.—Va a hacerse la de las respectivas provincias en las Delegaciones de Hacienda.

También eso?—Hace dos días parece le robaron en la estación del ferrocarril de Bobadilla una cartera, que contenía 3000 pesetas, al senador don Juan Hurtado.

Alumnos.—Nueve de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, han solicitado la reválida, seis de ellos elemental y tres superior.

Término.—El día treinta espira el plazo para reclamar contra la propuesta para provisión por concurso de auxiliares de escuelas vacantes.

Renuncia.—Se ha remitido a la Dirección del ramo la renuncia de don Manuel Ferreras Diaz del cargo de Auxiliar de las Escuelas de esta capital.

A los interesados.—En la Fábrica militar de harinas de Córdoba se adquieren en subasta el día 26 cinco mil sacos envases de harina para el servicio de dicho establecimiento.

Reválida.—Han solicitado la superior ocho alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, y trece la elemental.

Correo.—El de Filipinas, que trae noticias gratas para los amantes de la paz, se repartió hace dos días en Córdoba.

Por qué no aquí?—Se trata de la plantación en grande escala de árboles moreras, con objeto de dedicarlos a la cría del gusano de seda. A este objeto recordamos que este ramo fué en un tiempo de buenos resultados en Córdoba, y debería procurarse volver a promoverlo.

Sucesos locales.—Hé aquí los comunicados ayer por la guardia municipal.—Detención de un joven que en el mercado público hurtó a una vendedora varios objetos, que le fueron ocupados.—Denuncia de un sugeto que en unión de otro hizo tres pesetas de gasto en una taberna, pagando con insultos al tabernero el vino consumido.

—Otra denuncia de un individuo que

en hora prohibida descargó un carro de paja en la puerta de Gallegos.—En la calle de San Fernando fué mordido un joven por un perro de la propiedad de una vecina de la expresada calle, que dió con una llave en la boca del herido, arrastrando de los cabellos a una hermana de este, por haberle visto arrojar una piedra al cón en cuestión, despues de ser mordido: a la manigua con ella.—En la calle de Claudio Marcelo fué detenido un sugeto que hirió con una piedra a otro en la cabeza, cuya herida le fué curada en la casa de socorro.—El ama de una casa de lenocinio de la calle Cabrera fué denunciada por proferir insultos contra el guardia de dichacalle, y otra colega de la calle Saravias sufrió lo mismo por estorbar el paso de los transeuntes en la vía pública.—Denuncia contra un joven que en San Andrés infirió a otro una herida que le fué curada en la casa de socorro.—Un sugeto, vecino de la calle de Santa Isabel, fué denunciado por promover escándalo con su esposa. Y no va más.

Caballería extraviada.—Una pareja de vigilancia recogió ayer una burra sin dueño conocido, encontrada en el Campo de San Antón.

De viaje.—Anteayer en el tren expreso pasó por Córdoba, en dirección a la corte, don José Aracil, empresario de las plazas de toros de Murcia y Cartajena.

Pensamiento.—Muchas mujeres no quieren comprender que ser comedidas y discretas es su mejor encanto.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Currita", de los Majadales de Argote, término de Almodóvar.

Cantar.—Guardas mi vida en tus ojos—en todas las circunstancias.—Me muero si no me miran, y si me miran me matan.

Presupuesto.—El de Fuente Obejuna se halla expuesto al público hasta el día 22.

D. E. P.—Ha fallecido en Benaméjil la maestra de aquella escuela pública doña Josefa Doncel.

Llamamiento.—Por no haber obedecido las órdenes de incorporación a las filas, se procede en Melilla por el juez del regimiento de infantería de Africa, contra Antonio Ruiz, natural de Montilla (Córdoba), y se le llama para responder de dicho cargo.

Solicitud.—Se ha pasado a informe de la Junta provincial la instancia de don José Arjona Linares, a fin de que se le nombre fuera de concurso para la Escuela de Iznájar.

Permuda.—La han solicitado doña Magdalena Rael, maestra de Alcaudete, y doña Concepción Bioque, del Carpio.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Pozoblanco para la presentación de los que la madrugada del día cuatro sustrajeron dos yeguas, una con rastra, en la posesión de La Loma, de don Juan García Sepúlveda.

Alumbrado público.—El día 27 se subasta el de Villa del Rio, por el tipo de 1.800 pesetas.

Plazas vacantes.—Lo están las tres de maestros titulares de Rute, cada una dotada con 990 pesetas anuales, y se dan treinta días para solicitarlas.

Pasatiempo.—Un bohemio pide la mano de una muchacha inmensamente rica. A la negativa del padre contesta el pretendiente:—¡Ah, señor! ¡Yo no puedo vivir sin su hija de usted!—Lo creo, amigo mio, lo creo. ¡Vaya una vidita que se daría usted con ella!

Sobremesa.—Un marido, cuya mujer es de lo peor que ha pisado la tierra, tiene la desgracia de volverse ciego.—Vamos, le dice un amigo para consolarle, así, al menos, no verás a tu mujer.—Y a eso (contesta el marido) mas para que mi felicidad fuera completa, me convendría ser tambien sordo.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.

Crema de Vainilla.—Piña.

Limón.

Se expende hielo por kilos.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro: para niños a precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TISICOS, A LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; a los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

REUMATISMO.—Cede siempre a las grandes virtudes del «Bálsamo anti-reumático de Orive», reconocido en todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición a todos los médicos que deseen conocerla. En Córdoba, Farmacia de A. Es.

FALTA DE APETITO.—El señor capitán Juan Gonzalez certifica que sufriendo mucho del estómago, el punto de tener repugnancia a la comida, que se curó usando las píldoras antisépticas del Dr. HEINZELMANN.

Precio del frasco, pesetas 1.0.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—+ Summ. Corpus Christi, y San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Ciriacio y Santa Paula, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—Hoy y mañana, a las siete y media de la tarde, sexto y séptimo día de la solemne novena que las hermanas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, coplas y reserva del Santísimo. Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará manifiesto S. D. M., en forma de jubileo, por don Pedro Ortega y su señora, en sufragio de su hija doña Rosa.

—Quinto y sexto día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia del exconvento de PP. Capuchinos, al toque de oraciones.

—Solemne octavario que la Comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi consagran al Augusto Sacramento de la Eucaristía. A las nueve y media de hoy será la fiesta principal, en la que oficiará una lucida capilla de música, siendo orador el Sr. Dr. D. José Blanco y Sancha, Rector de la parroquia del Salvador.

Mañana, a las ocho y media, predicará el R. P. Llorente. Todos los días estará expuesto S. D. M. de cinco a seis y media de la tarde.

—Mañana, a las seis de la tarde, dará principio la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, en la que predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, habrá exposición solemne del Santísimo Sacramen-

to, costeada por la señora doña Rosario Victor, en sufragio de su esposo el señor don Antonio Ariza.

—En la iglesia de los PP. Misioneros (PP. de Gracia), hoy primer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la mañana se expondrá S. D. M., seguirá la Misa rezada, el santo rosario, la novena, una breve y sencilla plática, concluyendo con la reserva. Mañana, segundo día, se hará el ejercicio en la misma forma.

—Los ejercicios mensuales de la Asociación josefina del día 19 se celebrarán este mes rezados, por la mañana, en la iglesia de Jesús Crucificado, con motivo de las fiestas de la octava de Corpus.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, a las siete, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios de costumbre, con plática.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en Consolación.

EL SEÑOR

DON RAFAEL FERNÁNDEZ DE CAÑETE

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor los días 17, 18 y 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, suplica a las personas piadosas rueguen a Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, parte del santo rosario y otras oraciones de las aprobadas por la Iglesia en sufragio de su alma.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Segunda sección, a las nueve y cuarto.—El sainete lírico, *El Padrino de El Nene*, ó *¡Todo por el arte!*

Tercera sección, a las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La Marcha de Cádiz*.

Cuarta sección, a las once.—El sainete, *El Padrino de "El Nene"*.

Quinta sección, a las doce.—La zarzuela en un acto, *Los Africanistas*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 3.ª Y 5.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

PRECIOS PARA LA 2.ª Y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 16 (2 madrugada.)

(Recibido a las 8 y 20 de la noche.)

El consejo sanitario de Tanger ha adoptado medidas de precaución para impedir se desarrolle la peste traída por los peregrinos llegados de la Meca.

El general Lachambre se encuentra enfermo.

Anúnciase que se prepara una combinación de gobernadores de provincias.

Derrota de Aguinaldo.

Madrid 16 (8'40 noche.)

Un despacho oficial recibido de Manila dá cuenta de que el cabecilla Emilio Aguinaldo ha sido batido en Puray.

Nuestras tropas cortaron la retirada, matándole más de cuatrocientos.

Nosotros hemos tenido cuatro oficiales y 23 de tropa muertos y 59 heridos.

Detalles del combate

Madrid 16 (8'45 noche.)

Un telegrama particular recibido ahora de Manila amplía el despacho oficial referente a la batida dada al "generalísimo", de los rebeldes Emilio Aguinaldo.

Nuestras tropas recogieron 500 cadáveres del enemigo.

Nuestras bajas se aproximan a ciento, entre muertos y heridos. Al entrar los heridos en Manila fueron éstos vitoreados con gran entusiasmo.

Dícese que en el combate ha muerto el cabecilla Andrés Bonifacio.

Asegúrase que los conspiradores continúan los trabajos de organización.

Se reciben nuevos detalles de la batida dada a Aguinaldo. Este iba al frente de 4000 rebeldes, 1000 de ellos armados con armas de fuego.

El enemigo estaba fortificado en Puray, resguardado por montañas escarpadísimas.

Tres columnas convenientes de antemano le atacaron, mandadas por el general Zappino, y otra procedente de Bulacán, envolvió al cabecilla.

Nuestras bajas han consistido en dos capitanes, dos tenientes y 23 de tropa muertos, y 53 de tropa heridos.

El general Primo de Rivera elogia el comportamiento de las tropas, las cuales han hecho marchas penosísimas lloviendo.

EXPRESS.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SORIANO Y BARRAGAN

QUE DESCANSÓ EN EL SEÑOR

el día 10 del corriente a las diez y diez minutos de la mañana.

—D. E. P.—

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel, desde las siete a las nueve, por dicha intención, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, motu proprio, por cualquiera acto religioso que se celebre en sufragio de la inolvidable finada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer para coser
Máquinas Singer para coser
 Ptas. 2'50 semanales
 Ptas. 2'50 semanales



LA COMP. FABRIL SINGER
 Grandes descuentos al contado
 Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
 No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER
 Pídanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCAS, THÉS
 50 recompensas industriales
 DEPÓSITO GENERAL
 Calle Mayor 18 y 20
MADRID

Mesdemoiselles Emma y Rosalie Laliaux
 MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS
 CALLE DE LINEROS 73
 -CÓRDOBA-

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
 De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE
Joyería, Platería y Relojería
 DE
FRANCISCO CASTILLO
 Sucesor de Castillo Hermanos
 -CÓRDOBA-
 Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 13

PARA SEÑORAS!!!
 PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS
MAYPOLE SOAP
 JABON MAYPOLE
 Tíñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave
NO MANCHA
 ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO
LAS MANOS
 Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, corbatas, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimagacanes, esterillas de tocador, mantones, etcétera.
PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO
 Representante general en España
W. Barringer, Especería 3. — Málaga
 SE NECESITAN AGENTES
 Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**
 FÁBRICA DE SANTA MATILDE

DELICADO
AGUA FLORIDA
 REFRESCANTE Y DURADERO
 RICA PURA Y SIN RIVAL
 Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
 DA BRILLO A LA PIEL
 CURE LA CASPA, IMPIDA LA CAÍDA DEL CABELLO
 PERFUMA
 Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
 Tisis pulmonar, Tuberculosis
 En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO
 Y LAS
 Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto
 En Córdoba: Droguería de los hermanos.



J. VIOLA
 ÓPTICO ESPECIALISTA
 GONDOMAR, NUM. 4

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía.
 Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas casadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
 Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Antojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é ininidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.
FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA
 Gondomar, núm. 4

ALMONEDA
 En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos.
 s15-7

En la calle de Letrados número 26, está en arrendamiento desde el día de San Juan el piso principal de la casa, con disfrute de agua de pié y espaciosa habitaciónes. Informarán, en la misma casa.
 s15-4

Se arrienda una pequeña casa en la calle de Lineros número 43, y también se vende una muestra de cinco varas de largo, propia para establecimiento; para precio y condiciones Letrados 14.
 s10-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1, Pzanco de San Agustín, y la número 34 calle de Avejar; para tratar, Moros once.
 s10-4

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos de los corrientes, mas gruesos, raspados; y baldosas. Carrera de la Fuensanta número 5, tej. s7-7

ASFALTO
 Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

En la calle Cristóbal Colón, antes Tejares, número 46, se arriendan dos espaciosos graneros; para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razón.
 s6-5

Arrendamiento. Se hace de las casas calle Madera baja 72, Morería 9, Alta de Santa Ana 5, Buen Pastor 7, Pescadería 4, Tornillo 6 y un piso en la calle de los Sanjuanes 6. Darán razón, Armas 11.
 s6-5

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se cuelgan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco.
 s15-5

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo las casas calle Sillera número 10, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés 21, Alfonso XIII 19; Santa Inés 11, esta con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuadra, y un portal en la calle Alfaro 50; y desde San Miguel próximo también se arrienda la huerta del Cañaveral, pago de la Fuensanta; para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12.
 s10-5

Venta. Se hace de una pequeña casa con agua dulce, espacioso patio, corral y cuadra. San Pablo 57 y Realejo 66, darán razón.
 s10-5

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de los Moros número 15, desde el día quince de este mes ó desde San Juan en adelante; para tratar, Villalobos 21.
 s10-8

Se arriendan desde San Juan próximo las fincas siguientes: Una casa, número 1, plazuela de la Peja; otra casa, número 11, calle Badajoz; otra, número 176 calle de San Fernando, y la planta baja de la casa situada en la huerta del Alcázar, con agua de pié; para tratar, en la calle de Villalobos 4.
 s5-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de la Encarnación número 10, Pastora número 2, barrio de Santa Marina, y Camarero de San Antón número 7, propia para este edificio de tej. ó cosa análoga; para tratar, Letrados número 20.
 s10-10

DON JUAN FERNANDEZ
 CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA PLAZA
 Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Horno de Porras 6, Córdoba.

ASMA Y CATARRO
 CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
 ó el Polvo
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 Todas Farmacias 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
 EXIJO ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:
 "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."
 Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarparrilla del Dr. Ayer.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
 EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

SAN JOSÉ
 FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE BERNARDO ALBA
 23, OLLERIAS 23.—CÓRDOBA

A los dueños de molinos aceiteros les participo que esta casa ha sido privilegiada por 20 años por la invención del aparato PROPULSOR HILIDINAMOMETRICO ALBA, aplicable á todas las prensas, con cuyo aparato se hace una presión equivalente á la que desarrollan las hidráulicas, siendo su mecanismo tan sencillo que puede ser movido por la sola fuerza de un joven. Para probar la bondad de repetido aparato, en el Real de la feria de esta capital se encontrará de manifiesto, para los que deseen examinarlo, y á más de en otros puntos, se hallan instalados y funcionando varios: uno en Montilla, casa de don Miguel Urbano; otro en Castro del Rio, molino de don Pedro Toledo Alcántara, y otro en Villanueva del Rey, posesión de don Pedro García Márquez, donde también pueden verse.

Venta. Se hace de payos reales por colleras ó por separado, á precios muy arreglados; para tratar, Ayuntamiento número 8, donde darán razón para que puedan verlos.
 s8-5

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 7 calle de la Plata, número 7 calle Caldereros, y número 15 calle de Alcántara. En la número 19, calle Liceo, informarán de sus precios y condiciones.
 s8-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la bonita casa de construcción moderna, calle de Osaña número 6, en renta de 28 pesetas mensuales. También se arriendan desde el día una casa por mayor, con once habitaciones, propia para vecinos, en la calle Hmosa número 4, en renta de 28 pesetas mensuales, y otra más pequeña en la calle Zapatería vieja número 11, en precio de 14 pesetas mensuales; para tratar, calle Juan Rufo 38, ó Pedregosa 18.
 s10-8

Arrendamientos. Se arriendan desde San Juan las casas número 2 plazuela del Conde de Gavia, y por pisos con entrada, agua y todo servicio, completamente independiente: la número 3 duplicado calleja de Graegas, de moderna construcción. El piso alto desde el día. Darán razón, Moros 1.
 s15-12

SUBASTA. Se hace para el arriendo del cortijo del Alcaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de la ciudad de Córdoba, y de la propiedad del excelentísimo señor duque de Medinaceli. Dicha subasta tendrá lugar el día 21 de Junio de 1897, en la oficina de la casa Administración de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde también se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.
 s15-9

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 11, calle Bataneros 2, San Basilio 6 y Rey Almazor 44; el piso alto de la casa número 6 duplicado calle Osio, con muchas y cómodas habitaciones, el portal calle Alfonso XII número 100, otro en la de Luciano, inmediato al número 34, y la casa huerto plazuela del Cuarto número 1. En la primera de dichas casas se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio; para tratar, con don Eugenio Montijano, calle Cristóbal Colón número 29.
 s6-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero 1898 se hace del cortijo "Gaspagar bejo", con 124 fanegas de tercio. Informarán, Osari 49.
 s10-9

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano
 CONSTRUCCION
 En toda clase de metales
 5 GARCIA LOVERA 5
 Antes Azonaicas
 CORDOBA

Leche de vacas. En el puesto establecido en la calle Claudio Marcelo, se vende de superior calidad á veinte céntimos castriello, y para satisfacción del público se sacará á su presencia.
 s3-1

Ama de cría. Una joven, con buena leche, desea colocarse para casa de los padres. Darán razón, calle del Viento número 8.
 s4-1

Venta. Se hace de dos tomos del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón; dos tomos de la Historia de la guerra de Francia y Prusia en 1870; dos tomos de la Ilustración Militar Revista de la Biblioteca Económica del Ejército y Armada, y de la Historia de España Ilustrada, trece entregas sueltas en buen estado, en precio bien económico. Darán razón, Madera baja número 64.
 s6-1

Arriendo. Se hace de la casa número 21 calle Buen Pastor. También se arrienda una cochera, cuadra para seis plazas, pajar, graneros y habitaciones, en la calle de San Fernando 108; para tratar, con su dueño, San Eugenio 3.
 s5-1

ESPIGADERO. Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Albigajo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante; para tratar, con su dueño, calle García Lovera número 16.
 s5-1

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, la casa número 23 calle de Alfaro. Darán razón, Ayuntamiento 18.
 s4-4

Dehesa. Desde el día de San Miguel en adelante se arrienda la dehesa nombrada de Zurraque, término de Posadas, á media legua de la estación del ferrocarril de Hornachuelos y del pueblo del mismo nombre. Se compone de 350 fanegas de tierra, poblada de encinas y chaparros, á orillas del río Bembezar; para tratar de su arriendo, en esta ciudad, calle de las Campanas 11.
 s6-2

Piano. Se vende uno vertical, candeleros dobles, en la calle de García Lovera 4.
 s4-3

Venta. Se hace de una cómoda, unos jarrones, macetones de aureolas y macetas de colgar; dos sofás, una cama de nogal de figura, varios cuadros y muebles de todas clases: en la calle de Armas sin número, taberna de la equina, darán razón.
 s5-3

Arrendamiento. Se hace de dos espaciosos departamentos altos en la casa calle de Comedias número 25. Darán razón, en la calle Mayor de Santa Marina número 4, estanco.
 s5-5

Almoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriano Rivera número 6.
 s10-9

Pastos y rastrogeras. Se venden los de la hacienda llamada de Almunia, término de Almodóvar del Rio, propios para ganado lanar ó yeguar, desde el día primero de Junio del corriente año, hasta el 29 de Septiembre del mismo; para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en el mismo pueblo, calle Plaza número 18.
 s15-7

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa de construcción moderna, calle de Osaña número 6, en renta de 28 pesetas mensuales. También se arriendan desde el día una casa por mayor, con once habitaciones, propia para vecinos, en la calle Hmosa número 4, en renta de 28 pesetas mensuales, y otra más pequeña en la calle Zapatería vieja número 11, en precio de 14 pesetas mensuales; para tratar, calle Juan Rufo 38, ó Pedregosa 18.
 s10-8

Arrendamientos. Se arriendan desde San Juan las casas número 2 plazuela del Conde de Gavia, y por pisos con entrada, agua y todo servicio, completamente independiente: la número 3 duplicado calleja de Graegas, de moderna construcción. El piso alto desde el día. Darán razón, Moros 1.
 s15-12

SUBASTA. Se hace para el arriendo del cortijo del Alcaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de la ciudad de Córdoba, y de la propiedad del excelentísimo señor duque de Medinaceli. Dicha subasta tendrá lugar el día 21 de Junio de 1897, en la oficina de la casa Administración de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde también se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.
 s15-9